



ORDEN DE COMPRA Nro. 046/19

Señora
Lic. Patricia Sofía Faur
Amenábar Nro. 3086 - 4to. - A
1429 - C.A.B.A.

Expediente Nro. A/CM/0405/19
Disposición Nro. 857 /19
Programa 11 - Partida 345

Viedma, 29 de abril de 2019.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Presupuesto, con destino a la: Escuela de Capacitación Judicial.

FECHA y LUGAR PREVISTO PARA EL DICTADO DE LA ACTIVIDAD:

- 03 de mayo de 2019: Viedma en forma presencial.

La fecha está sujeta a cambios que pudieran surgir, previa coordinación con la Escuela de Capacitación Judicial. Provincia de Río Negro - **LIBRE DE TODO GASTO.-**

FORMA DE PAGO: Dentro de los TREINTA (30) días corridos del dictado del encuentro, previa presentación de la factura correspondiente y la conformidad de la Escuela de Capacitación Judicial.-

Rengl. Cant.	Descripción de los artículos	Importe
--------------	------------------------------	---------

ÚNICO	HONORARIOS POR EL DICTADO DE LA ACTIVIDAD "CODEPENDENCIAS AFECTIVAS (TALLER: AMORES QUE MANTAN)"	
-------	--	--

*** HORARIOS:**

de 09 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.

EJES / NÚCLEOS TEMÁTICOS / CONTENIDOS:

(de 09 a 13 hs.)

En un primer tramo se expone sobre: "Las heridas infantiles que llevan al desamor", que incluyen los siguientes temas:

- Los hijos de nadie: padres ausentes;
- Los hijos de la vergüenza: un falso self;
- El vacío de la infancia perdida;
- Codependientes: rescatadores, víctimas y perseguidores;
- Las malas elecciones amorosas de los heridos.

(de 15 a 19 hs)

Por la tarde se expondría sobre "Las heridas transformadas"

- Recuperación y resiliencia;
- Deconstrucción y construcción de la identidad;

- Autoestima y autoconcepto;
- Salir de las sombras para poder amar;
- Tejer redes para atravesar el vacío;
- Vocabulario nuevo.

CARGA HORARIA DEL ENCUENTRO:

OCHO (08) HORAS

LUGAR DEL DICTADO DE LA JORNADA DE CAPACITACIÓN:

1.- Viedma

\$ 22.000,00

IMPORTE TOTAL

\$ 22.000,00

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS VEINTIDÓS MIL CON 00/100.-


VALERIA CALVO
Subdirectora
de Compras y Ventas de Bienes y Servicios
ADMINISTRACION GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


Cr. CARLOS E. GERRA
ABOGADO GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO